

EDITORIALA

Los partidos del Grupo Mixto instaron en febrero a la Diputación de Bizkaia a que exigiera a Iberdrola la subrogación de la plantilla de su Servicio de Atención al Cliente.

Las cuatro formaciones políticas que constituyen el Grupo Mixto en las Juntas Generales de Bizkaia, –Aralar, ANV, EA y Alternatiba–, presentaron una Proposición No de Norma por la cual instan a la Diputación Foral a que exija a Iberdrola que incluya el requisito de subrogación de la plantilla actual que atiende su Servicio de Atención al Cliente en el proceso de adjudicación del mismo ya iniciado. Debido a que ya está en marcha, subrayaron la urgencia en el debate de esta iniciativa.

La actual empresa de telemarketing subcontratada –Customer Works– y que presta el servicio a Iberdrola en las instalaciones que la firma de suministro eléctrico tiene en Encartaciones, es la mayor de la comarca con 342 trabajadores, de los cuales el 95 por ciento son mujeres.

Hay que recordar que el convenio de aplicación de carácter estatal no contempla la subrogación, lo que implicaría que esta plantilla, que lleva más de cinco años realizando esta labor, se pueda ver significativamente mermada, además de tener que pasar nuevamente por un proceso de selección y de la desaparición de derechos adquiridos tras años de trabajo.

La Diputación de Bizkaia tiene contratos, negocios y acuerdos con Iberdrola para la construcción de la torre en Bilbao, por lo que debería presionar a la empresa matriz para llevar a cabo la subrogación de la plantilla.

SUBROGACIÓN ÚNICA SOLUCIÓN

SOLUZIO BAKARRA SUBROGAZIOA DA

La empresa nos pone un caramelo en la boca. El convenio marca 20 días por año a los indefinidos y 8 a los de fin de obra (todo ello negociable, vías Madrid). Y me planteo: ¿Me compro un coche? O, ¿la habitación del niño? O, sin más ¿una paga extra... y luego, ¿qué? La dura realidad.

Empiezas de cero, eres muy barata (aún siendo indefinida), no tienes antigüedad que te respalde: Si te despiden: **Finiquito = Cero**.

¿No sería mejor que el cambio de empresa afecte sólo a ésta y no a las trabajadoras? ¿Por qué tenemos que perder lo conseguido? ¿Por qué tenemos que ser víctimas de un juego empresarial creado por la avaricia de la gran IBERDROLA?

La única vía que garantiza nuestras condiciones es la SUBROGACIÓN, y como los firmantes de nuestro maravilloso convenio estatal se han olvidado de ella, hay que pelearlo. Nos auguran tiempos complicados en los que tenemos que demostrar nuestra capacidad de lucha y unión



¿QUÉ FUE ESO DEL ISTAS?

El ISTAS es un estudio de riesgos psicosociales homologado. Tras reiteradas reuniones y peticiones a la empresa por parte del Comité de Salud Laboral, tuvo que ser Inspección de Trabajo quien instara a la empresa a realizarlo.

¿Qué resultado da?

Tras un duro trabajo por parte de los delegados de salud para que las trabajadoras realizaran el test, ha servido para dar una bofetada en la cara y para decirle a la empresa de forma anónima que lo hace fatal. En los últimos tres años el ambiente de trabajo ha empeorado.

La empresa, ante los resultados negativos del estudio psicosocial, actuó como los monos de Gibraltar, se tapan los ojos para no ver, los oídos para no escuchar y la boca para no dar una solución. Las trabajadoras son sólo números, una extensión, una clave de acceso, las ventas que haces, las llamadas que atiendes, el tiempo de retirada...

Un número no puede tener sentimientos, ni estrés, ni ansiedad, ni derecho a pedir explicaciones por lo que te parece injusto. El único resultado no negativo del ISTAS fueron las relaciones positivas interpersonales, es decir, el buen ambiente entre compañeras.

QUÉ TENEMOS Y PODEMOS PERDER

BAJA LABORAL

Es abonada al 100% del salario real vigente.

BAJA MATERNAL

Posibilidad de enlazar con las vacaciones

ETT

La empresa se compromete a no hacer ninguna contratación vía ETT.

DISTRIBUCIÓN DE LOS DESCANSOS

Se acuerda acumular las pausas visuales según la jornada laboral

RETIRADA CONSULTA

Los agentes pueden hacer uso de la retirada por el tiempo necesario, lo mismo para leer procedimientos que para realizar las gestiones que no hayan podido hacer *on-line*.

REVISIÓN ANUAL DE CONTRATACIONES INDEFINIDAS

Revisión anual de indefinidos en el primer trimestre del año.

FORMACIÓN RECICLAJE

Formación periódica cuatrimestral con una duración de 8 horas.

LA FORMACIÓN

Se realizara siempre que sea posible dentro de la jornada laboral, y de no ser así, será remunerada, incluso cuando se trate de la formación inicial de la campaña.

CAMBIOS DE HORARIO

La empresa asume las posibles incidencias que se produzcan en el cambio de horario, como bajas, etc. Se podrán realizar dichos cambios entre trabajadores con diferentes jornadas, asumiendo las horas de diferencia entre ambos.

FESTIVOS, NAVIDAD Y SEMANA SANTA

A quien le toque trabajar festivos especiales (Nochebuena, Navidad, Nochevieja, Año Nuevo y Reyes) quedará exenta hasta que rote toda la plantilla. Lo mismo ocurre con Semana Santa.

COINCIDENCIA DÍAS DE LIBRANZA CON FESTIVOS

A las trabajadoras que les coincidan los días de libranza con festivos y que les toque trabajar en alguno de estos, disfrutarán de un día libre más.

AUTOBÚS DIARIO

Con salida de Bilbao a Güeñes ida y vuelta en horario de 09:00 -17:00. A su vez la personas afectadas por el traslado al no tener en los contratos reflejada movilidad geográfica obtienen 11 cuotas como plus de transporte al año.



Gehiengo sindikalak mobilizazioak deitu ditu martxoaren 27rako. Langileon aurkako erasoei kalean erantzun behar diegu

QUERIDOS EMPLEADOS, ATRAVESAMOS POR GRAVES MOMENTOS. PARA AFRONTAR LA DIFÍCIL SITUACIÓN LA EMPRESA HA DECIDIDO PASARSE AL USO DEL BIOCARBURANTE

¿QUÉ TIPO DE BIOCARBURANTE?

PUES LES VAMOS A CHUPAR LA SANGRE



EL OBRERO ES COMO EL JAMÓN, SOLO SE TIRA CUANDO NADA MÁS QUEDAN LOS HUESOS

MOTIBO BAT GEHIAGO SUBROGATZEKO

UN MOTIVO MÁS PARA SUBROGAR

El telemarketing es un negocio muy rentable que se pone en marcha cuando alguien llama a su compañía de luz, gas, telefonía, información, seguros y otros muchos que todos conocemos.

Por ejemplo, un cliente llama a su compañía de telefonía, bueno no voy a contaros ahora a vosotras que eso, no es tan fácil. Las compañías no quieren hablar con sus clientes y por eso contratan los servicios de subcontratas de telemarketing. Las empresas de telemarketing tiene como empresa un único objetivo:

Contestar el mayor número de llamadas posibles y ser un muro para los clientes.

Además, la teleoperadora es la primera y la única persona con la que el cliente puede hablar

Bueno ¡¡¡Por fin!!! El cliente

habla con alguien. ¡¡¡Alto, no tan rápido!!! Todas sabemos que las compañías contratan a mas de una empresa de telemarketing de modo que cuando llamas te pueden estar atendiendo en cualquiera de ellas y como los *call center* estan repartidos por todo el mundo. Y, claro, cada una pertenece a una subcontrata, y en los criterios de atención no hay homogeneidad ni en el tratamiento al cliente ni en la información.

(Problema del cliente, que marque de nuevo y de con el bueno). Pero...

LAS COMPAÑÍAS HAN PENSADO QUE NO GANAN SUFICIENTE DINERO

Y llega el tema de la deslocalización. Estos que se las saben todas han descubierto que en Sudamerica los sueldos son mas bajos y los derechos... ¿qué eran los dere-

chos? Y preparan el gran desembarco en Sudamerica, los datos del cliente, DNI, dirección cuenta... Salen y nadie lo para.

Datos para la reflexión:

- El año 2005 el sector de telemarketing empleaba en España 70.000 personas; en el 2007, 52.000. Y los datos han continuado a la baja.
- 700 trabajadoras en Jaztell de Galicia, despedidos por traslado a Sudamérica.
- 550 puestos de ONO deslocalizados, 120 de Telefónica y suma y suma y suma
- El sueldo medio de una teleoperadora es 984,42 €; en Sudamérica 3 veces inferior.

GRACIAS POR SU LLAMADA...

Telemarketing: 2009. urteko soldata eta lanaldia Estatu mailako hitzarmenetan.

Lehen urtea: 12.738 €.

Urteko lanaldia: 1.764 ordu.

KONGRESU ZERBITZUAK

2009ko azaroaren 26an ELA-Zerbitzuak kongresu federala ospatu zen Iruñan. *Antolatuz, borrokatu* izan zen kongresuaren izenburua. Bertan bildutako ordezkariak Igor Eizagirre aukeratu zuten idazkari nagusi kargurako, eta batzorde iraunkorreko kide izateko, berriz, Luis M. Aguirre, Edurne Iriondo, Oskar Rodríguez, Marikruz Elkoro eta Ohiana Lasagabaster.

Igor Eizagirrek bere hitzaldian hurrengo puntuak azpimarratu zituen:

- Negoziazio kolektiboan langileen antolaketa ezinbestekoa da.

- Federazioak afiliazioan izan duen igoera.

Gainera, Customer Works-eko langileen egoerari buruz hitz egin zuen.

Bestaldetik, datozen lau urteetan egingo dugun lanaren ponentzia adostu zen.



EZKERRALDEA-KADAGUA

ZALLA
Plz. Carolina Renovales, 7
Tfno.: 94 667 02 88

BARAKALDO
Gernikako Arbola, 35-38
Tfno.: 94 418 93 17

SANTURTZI
Maestro Calle, 1
Tfno.: 94 493 62 96

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

HARPIDETZA
HOJA DE AFILIACION

Nº AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena

1.º apellido / 1. abizena

2.º apellido / 2. abizena

Fecha de nacimiento / Noiz jaioa

Lugar de nacimiento (Indicar provincia) / Non jaioa

D.N.I. / N.A.N.

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea

Localidad / Herria

Provincia / Probintzia

Teléfono / Telefonoa

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

Nº Inscripción Seguridad Social / Aseguro Sozialaren Zenbakia

Nombre / Izena

Domicilio / Helbidea

Localidad / Herria

Tipo de industria / Industri mota

Convenio / Konbenioa

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo aurrezki-kutxa

Sucursal / Sukursala

Nº de cuenta / Kontu zenbakia

Tipo de cuota / Zein mailako kuota

Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten duzu

Firma / Sinadura